UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 173 -2016-UNSCH-CU

Ayacucho, 28 ENE. 2016

Visto el Memorando N° 012-2016-UNSCH-VRAC, del Vicerrectorado Académico, sobre modificación del Calendario de Actividades Académico-Administrativas 2016-I; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución del Consejo Universitario N° 837-2015-UNSCH-CU, de fecha 30 de diciembre de 2015, se aprobó el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el primer semestre del año académico 2016;

Que, con Memorando N° 012-2016-UNSCH-VRAC, de fecha 07 de enero de 2016, el Vicerrectorado Académico solicita la modificación del Calendario de Actividades Académico-Administrativas 2016-I, considerando la compatibilidad de las actividades académicas del Centro Preuniversitario y el Examen de Admisión 2016-II;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 261°, inciso v) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 12 de enero de 2016;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- MODIFICAR el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el primer semestre del año académico 2016, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 837-2015-UNSCH-CU, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Departamentos Académicos (13)
Escuelas Profesionales (29)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Imagen Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Personal
Oficina de Tesorería
Archivo
AZP/jjca

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 173 -2016-UNSCH-CU

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS-ADMINISTRATIVAS 2016-I

AÑO/MES	ACTIVIDADES
2016 06 ENERO – 06 MARZO	Vacaciones de docentes (fecha de reincorporación: lunes 07 de marzo de 2016).
MARZO 09	Publicación de horarios de clases por la Oficina General de Planificación y Presupuesto en coordinación con las Escuelas Profesionales
14-18	**PAGO POR DERECHO DE MATRÍCULA REGULAR**
21-29	**MATRÍCULA REGULAR**
30-31	**PAGO Y MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA**
ABRIL 04	**INICIO DE CLASES DEL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2016 (INCLUYE INGRESANTES ADMISIÓN 2016 – II).**
ABRIL 11-15	**PAGO Y REGULARIZACIÓN DE MATRÍCULA DE LOS INGRESANTES ADMISIÓN 2016-II.**
25-29	Pago y presentación de solicitudes para exámenes de exoneración.
MAYO 09-13	**PERÍODO DE EXÁMENES DE EXONERACIÓN.**
16-20	Petición de dictado de asignaturas de las Escuelas Profesionales para el segundo semestre académico 2016.
23-27	**PERÍODO DEL PRIMER EXAMEN EN TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES CON SUSPENSIÓN DE CLASES.**
JUNIO 01-07	Distribución de asignaturas por los Departamentos Académicos para el segundo semestre académico 2016.
01-07	**PERÍODO DE PAGO E INSCRIPCIÓN PARA DESMATRÍCULA.**
JULIO 11-15	**PERÍODO DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA PARTE PRÁCTICA Y CLASES TEÓRICAS.**
18-22	**PERÍODO DE EXÁMENES FINALES Y PUBLICACIÓN DE PROMEDIOS POR LOS DOCENTES EN LAS VITRINAS DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.**
25– 27 de JULIO y 01 AGOSTO	**PERÍODO DE PAGO E INSCRIPCIÓN PARA EXÁMENES DE APLAZADOS.**
AGOSTO 01-05	**PERÍODO DE EXÁMENES DE APLAZADOS.**
02-05	Impresión y remisión de las Actas de Evaluación Final a los Departamentos Académicos
05	**FINALIZACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE ACADEMICO 2016.**
08	Publicación de promedios finales por los docentes en las vitrinas de los Departamentos Académicos.
08-09	Entrega de Registros de Evaluación y Acción Docente, y actas de Evaluación Final por los docentes a su respectivo Jefe de Departamento Académico.
10-11	Entrega a los estudiantes de la Boleta de Rendimiento Académico.
12 AGOSTO	Remisión de las Actas de Evaluación Final a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General.